



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Filosofía y Humanidades

Córdoba, 23 de febrero de 2016.

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que un grupo de egresados solicitan se les expidan los diplomas respectivos;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por los recurrentes y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 25

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	-----	-----------

Carrera: 422 Técnico Instrumental de Corrector Literario

Título: 559 Corrector Literario

MAZZONI, ANDRES	DNI: 34335288	argentina	07/02/1989	2013	19/12/2013
-----------------	---------------	-----------	------------	------	------------

Cantidad: 1

Carrera: 441 Licenciatura en Historia

Título: 794 Licenciado en Historia

ROJAS, AGUSTIN	DNI: 35089406	argentina	03/04/1990	2008	19/09/2014
----------------	---------------	-----------	------------	------	------------

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 78/2016

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES